



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: (601)3532666 Ext.70322 – Bogotá – Colombia
Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 24 de octubre de 2023

**Ref.: Sucesión – Auto pone en conocimiento
Rad. No. 11001-40-03-022-2022-00416-00**

Agréguense en autos y póngase en conocimiento de las partes la respuesta brindada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, quien informó que *“puede continuar con los trámites correspondientes al proceso de Sucesión citado en el asunto”* (PDF 063).

NOTIFÍQUESE (2),

**CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSECA
JUEZ**

El presente auto se notifica por estado electrónico No. 168 del 25 de octubre de 2023.

Firmado Por:

Camila Andrea Calderon Fonseca

Juez

Juzgado Municipal

Civil 022

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c22248f04f9ed9a363030785fafc1a6b92bfffac416a6c1dc4ef3267e04680811**

Documento generado en 24/10/2023 04:35:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>